



CCOO ★★★★★
servicios
secretaría de la mujer

... porque todos los días son

de marzo

8



Clara Campoamor 1888 - 1972

Nace en un momento histórico en el que se consideraba a la mujer un ser inferior y por lo tanto, estaba justificada su permanente tutela por parte del varón.

Fué elegida como una de las tres diputadas, de un total de 470 escaños, en las primeras elecciones de la Segunda República Española, en las que las mujeres podían ser elegidas pero no se les permitía votar, su presencia resulta determinante para que la Constitución de 1931 no discrimine a las mujeres, consiguiendo que se enmiende el artículo 25 para incluir que el sexo no pueda ser fundamento de privilegio jurídico, como así era hasta ese momento.

Pertenece además al movimiento sufragista, defendiendo en solitario el voto femenino, que se aprueba definitivamente por cuatro votos de diferencia, permitiendo a las mujeres votar por primera vez en 1933. Tras la guerra civil y la llegada del franquismo y la represión, se ve obligada a exiliarse, junto con otras luchadoras anónimas y rebeldes ilustres. Con su partida desaparecen todos los senderos abiertos por estas mujeres republicanas que iban camino de ser mujeres libres.

"¿No hemos quedado que el voto es la expresión de la voluntad popular? ¿Es que acaso el pueblo son sólo los hombres? Mal podríamos decir que nuestra república es el fruto del deseo de toda España, si pudiésemos sospechar que la otra parte de la sociedad española, las mujeres, no están de acuerdo."

Las mujeres son parte de la sociedad y de la historia.

Visibiliza su trabajo.

trabaja por la igualdad!!